



**PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES. PERIODO 2024-2026.**

FICHA Nº: DGBAPC2025003

ÓRGANO GESTOR:

Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural

SECTOR AL QUE SE DIRIGE LA AYUDA:

Protección del patrimonio histórico

LÍNEA DE SUBVENCIÓN:

Financiación de intervenciones arqueológicas impuestas por el órgano competente en materia de Patrimonio Cultural de Extremadura o por la correspondiente figura de planeamiento urbanístico vigente.

RÉGIMEN DE CONCESIÓN:

Concesión directa

Convocatoria abierta

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN:

El objetivo que se pretende es la concesión de ayudas a todas aquellas personas físicas que sean promotoras de cualquier tipo de obras que afecten a yacimientos arqueológicos conocidos o casuales, en los casos en que el órgano competente en materia de Patrimonio Cultural de Extremadura o la figura de planeamiento urbanístico vigente determine la necesidad de realizar intervenciones arqueológicas, a los efectos de colaborar en la financiación del coste de la ejecución del proyecto arqueológico realizado de acuerdo con los requisitos establecidos en la normativa sobre patrimonio cultural de Extremadura.

PLAZO DE CONSECUCIÓN:

31 de diciembre de 2026

PLAN DE ACCIÓN:

Se prevé aprobar las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la colaboración en la financiación de intervenciones arqueológicas impuestas por el órgano competente en materia de Patrimonio Cultural de Extremadura o por la correspondiente figura de planeamiento urbanístico vigente durante el cuarto trimestre de 2025.

Se prevé convocar las ayudas destinadas a la colaboración en la financiación de intervenciones arqueológicas en Extremadura durante el cuarto trimestre de 2025.

COSTES DE REALIZACIÓN:

Año 2025: 0,00 €

Año 2026: 100.000,00 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

15003 G/272A/78000 20250179 CAG0000001

FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y VALORES DE REFERENCIA (META):

Indicador: Número de actuaciones de intervención arqueológicas financiadas.

Meta: 10 actuaciones.

